Bogotá D.C. 9 de noviembre de 2022

Asunto: CONSTANCIA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS

Por medio de la presente se deja constancia de la entrega de los elementos y el Informe de Supervisión de la empresa GRUPO EMPRESARIAL PINZON MUÑOZ S.A.S. correspondiente al Contrato 193-2022 que tiene como Objeto" MANTENIMIENTO ***PREVENTIVO CORRECTIVO, CON INCLUSION DE REPUESTOS NUEVOS NO REMANOFACTURADOS AL SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE O SISTEMA HIDROSANITARIO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"***

Relación de documentos entregados:

- Informe de Supervisión Final con soportes
- Factura ponderable
- Remisión ponderable
- Ingreso de Equipos diferentes a adquisición
- Traslado de elementos entre servicios
- Cuadro de Evaluación Técnica Contrato 193-2022

Intervienen:

CCEIN **Rafael Antonio Duque Salazar**
Supervisor del contrato 193-2022

Personal que recibe documentación:

NOMBRE: Diana M. Peña

FECHA / HORA: 5/12/2022 9:25 a.m.

Activos Fijos

Elaboro: Olga Lucia Coronado Cárdenas
AASD Unidad de Apoyo Logístico. Equipo Industrial

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN PARA TRÁMITES A PAGO	CÓDIGO: GA-GECO-MN-01-FT-05
	UNIDAD: COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS	FECHA DE EMISIÓN: 13-07-2022
	PROCESO: GESTIÓN ADQUISICIONES	VERSIÓN: 08
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	PAGINA 1 DE 3

Fecha:	23/08/2022				
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios	TIPO DE PROCESO	Selección abreviada menor cuantía	N° DE PROCESO EN EL SECOP II / TIENDA VIRTUAL	SA-048-2022-HOMI.

CONTRATO N°/ ORDEN DE COMPRA	OBJETO:	DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
193-2022	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO, CON INCLUSION DE REPUESTOS NUEVOS NO REMANOFACTURADOS AL SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE O SISTEMA HIDROSANITARIO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	Fecha de suscripción:			30/06/2022
		Valor inicial:	$		124,993,108.00
		VIGENCIA AÑO (2022)	$		124,993,108.00
		VIGENCIA AÑO	$		-
		VIGENCIA AÑO	$		-
		VIGENCIA AÑO	$		-
		VIGENCIA AÑO	$		-
		Adiciones (Si aplica) :	$		-
		1-	$		-
		2-	$		-
		3-	$		-
		4-	$		-
		Reducciones y/o Liberaciones (Si aplica) :	$		-
		1-	$		-
		2-	$		-
		3-	$		-
		4-	$		-
		Valor Total Contrato	$		124,993,108.00
		COMPROMISO PRESUPUESTAL	SIIF		N°CDP (SIIF).
			290122		64322
			Fecha:		29/04/2022
		Garantía Cumplimiento (Si aplica) :	21-46-101048789		
		Aseguradora (Si aplica):	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
		Fecha de aprobación de la Garantía (Si aplica):	7/7/2022		
		Nombre del Supervisor y fecha de notificación:	CCEIN RAFAEL ANTONIO DUQUE SALAZAR 07/07/2022		
		Fecha de inicio de contrato	7/7/2022		
		Plazo de ejecución	FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACION
			7/7/2022		15/12/2022
		Vigencia del Contrato: La vigencia será igual al plazo de ejecución y Seis (6) meses más.			
		Prorrogas: En tiempo			
		1-			
		2-			
		3- N/A			
RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA:		NIT: 900.372.215-7			
GRUPO EMPRESARIAL PINZON MUÑOZ S.A.S.		Dirección: CALLE 12 A 68 C 03 Bogotá			
		Teléfono: 6017430070 EXT 401			
		Cuenta Bancaria No. 04585898778			
		Banco: Bancolombia			
		Tipo de Cuenta:	Ahorros		Corriente
					X

FORMA DE PAGO: Noventa **(90)** días siguientes al recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato.

Descripción de Bienes a Recibir	Almacén que Ingresa	No. Factura	Fecha	No. Relación de Soportes	Valor $
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO, CON INCLUSION DE REPUESTOS NUEVOS NO REMANOFACTURADOS AL SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE O SISTEMA HIDROSANITARIO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL					
Total Facturas					**$**
Saldo del contrato					**$ 124,993,108.0(**

VALOR AUTORIZADO PARA PAGO POR LA SUMA DE	**$0.00**
VALOR EN LETRAS :	

NOTA 1: Verifico pago de parafiscales EPS, Pensión y Riesgos profesionales.

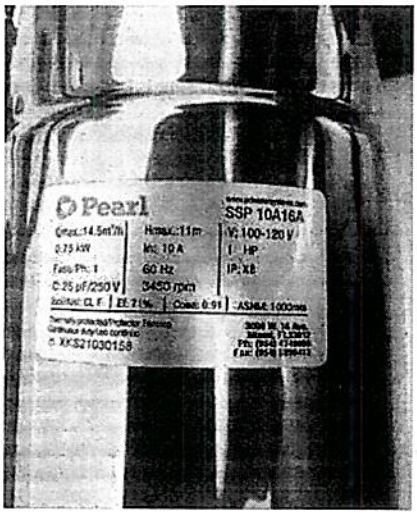
En mi condición de supervisor del contrato, certifico que el/la contratista efectuó los aportes al sistema de seguridad social; así mismo certifico que el/la) contratista presento el informe de actividades o la relación de bienes y servicios contratados, el cual es parte integral del presente documento dando cumplimiento a lo contenido en el objeto y las obligaciones del mismo. DOY POR RECIBIDO A SATISFACCION.

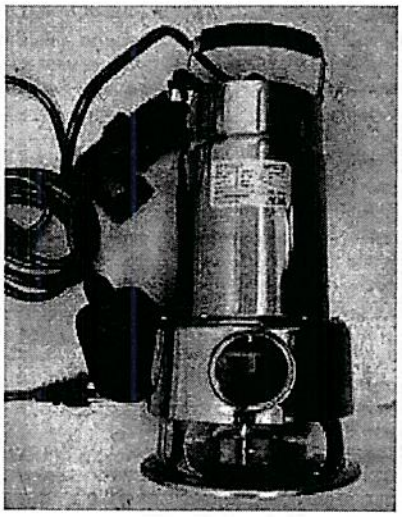
OBSERVACIONES (Si aplica observaciones en el mes a presentar)

Durante el mes de Agosto de 2022, se efectuaron 03 visitas de verificación y funcionamiento del sistema de agua potable por parte del contratista.
Se anexan los formatos de inspección.

Se recibió del ponderable incluido en el punto 5.4.1 del contrato 193-2022 con las siguientes características:

"Bomba sumergible para agua limpia de 120V y 1 HP, con cable con longitud de 6 metros"
* Marca: Pearl
* No. de serie: SSP 10 A 16 A







Se anexa: Factura de compra, Remisión de entrega, Ingreso de equipos diferentes a adquisición, Traslado de elementos entre servicios y copia de la Evaluación Técnica descrita en el contrato 193-2022 donde se relaciona el ponderable . Se entrega documentación al Área de Activos Fijos con el fin de iniciar trámite para dar ingreso al Hospital Militar Central.

NOTA 2: Recuerde en el anexo relacionar de manera detallada el valor de los mantenimientos y el valor de los bienes que sea requeridos durante las actividades.

VIGENCIA	VALOR TOTAL CONTRATO (Agregar adiciones en el valor total)	VALOR EJECUTADO	VALOR LIBERADO O REDUCCIÓN	PENDIENTE EJECUTAR
AÑO 2021	$ 124,993,108.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 124,993,108.00
AÑO XXXX	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
AÑO XXXX	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
AÑO XXXX	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
AÑO XXXX	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
VALOR TOTAL	$ 124,993,108.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 124,993,108.00
	VALOR TOTAL CONTRATADO	VALOR TOTAL EJECUTADO	VALOR LIBERADO	VALOR TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR

NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR:	**CCEIN** RAFAEL ANTONIO DUQUE SALAZAR
NUMERO DE CEDULA:	1.113.624.196
FIRMA :	

DOCUMENTOS SOPORTES VERIFICADOS Y ANEXOS AL INFORME:

DOCUMENTOS	SI	Nº FOLIOS
Informe de Actividades con sus soportes	X	8
Acta de supervisión y/o Factura	X	2





CENCOSUD COLOMBIA S.A
NIT. NIT. 900.155.107
12E015 - HAYUELOS Ak. 86 ##19A-50
PBX: 5717429800
www.puntoscencosud.co
Bogota Dc - Colombia



Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : 484165025e6354258a89a9a7bf101639a94ac5f4f5027e20b0490346795b7497602afaa0188b08939d061820b3bdd3a2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.
VP1T1004696

DATOS CLIENTE

Codigo Cliente	
Identificación	900257051-4
Nombre Cliente	GRUPO GEMLSA SA GRUPO GEMLSA SA
Dirección	KR 3 6 # 1 0 - 8 6
Correo	grupo.gemlsa@gmail.com
Telefono	3102090578
Ciudad	BOGOTA
Departamento	Bogota - Bogota Colombia
Fe.Orden de Compra	
Orden de Compra	
Nro. Pedido	
Vendedor	xxx

Fecha Generación
17/08/2022 12:08:00

Fecha Vencimiento
17/08/2022

Moneda
COP

Codigo	Descripción	Cantidad	Precio base de impuesto	Precio unitario	Descuento	% Iva	% Cons	Precio Total
17475638404	1. BOMBA SUMER 1HP 110V A.SUCIAS INOX P	1 NIU	731,008.40	731,008.40		19.00		731,008.40

P1-26051

Valor Bruto	Descuento	Base No Gravada	Retenciones	Base Gravada	Impuesto Iva	Impoconsumo	Impuesto Bolsa
731,008.40		0		731,008.40	138,891.60		

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo

Total Líneas	Total Factura
1	869,900.00

OBSERVACIONES
NO se puede usar para el retiro de Mercancia - Ingreso de Vehiculo en horario nocturno de 6pm-11pm - Redondeo 0.00

Notas

1 SE APLICARÁN LAS NORMAS RELATIVAS A LA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ARTÍCULO 774 EL CÓDIGO DE COMERCIO. ESTA FACTURA SE DEBE CANCELAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO INCORPORADA
2 TODA FACTURA DE VENTA SE CONSIDERARÁ ACEPTADA- SI DENTRO DE 10 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE SU RECIBO NO SON DEVULTAS U OBJETAS- LEY 1231 ART2 DE JULIO 17 DE 2008
3 ESTA FACTURA DE VENTA CAUSA INTERESES MORATORIOS MENSUALES A LA TASA MÁXIMA PERMITIDA POR LA LEY DE LA FECHA DE VENCIMIENTO
4 SE HACE CONSTATAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA DEL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTÁ AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPRADOR PARA FIRMAR CONFESAR LA DEUDA ; Y OBLIGAR AL COMPRADOR
5 FAVOR GIRAR CHEQUE CON CRUCE RESTRICTIVO A NOMBRE DE CENCOSUD COLOMBIA S.A. 6 ESTIMADO CLIENTE: POR FAVOR CONSERVE SU FACTURA DE VENTA. ES NECESARIA SU PRESENTACIÓN PARA CUALQUIER TIPO DE DEVOLUCIÓN - GARANTÍA O RECLAMO.
6 ESTIMADO CLIENTE: POR FAVOR CONSERVE SU FACTURA DE VENTA. ES NECESARIA SU PRESENTACIÓN PARA CUALQUIER TIPO DE DEVOLUCIÓN - GARANTÍA O RECLAMO.
7 EL EJEMPLAR QUE RECIBA LA DIAN SE UTILIZARÁ SÓLO PARA FINES DE CONTROL - VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN

RESPONSABLE DE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS IVA Y AGENTES RETENEDORES DE IVA
GRANDES CONTRIBUYENTES RES No. 009061 DEL 10/12/2020
SOMOS AUTORETENDORES DE RETA SEGÚN RESOLUCION 12688 DEL 23/11/2009
Actividad RUT 4711/4719/4731/4752/6810/5612, Bienes Exentos - Decreto 417 del 17 de marzo 2020
Resolucion de Factura Electronica Nro. 18764017757320 Fecha 2021-09-08 hasta 2023-03-08 Prefijo VP1T Rango Inicial 1000001 al 51000000

Recibo y Aceptado

Fecha

Autorizo(autorizamos) en nombre propio y en forma expresa
Declaro haber recibido esta mercancia a entera satisfacción
Y acepto el valor y las cantidades estipuladas en la misma.

Fecha Validación DIAN: 2022-08-17 12:26:23-05:00

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnologia y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Familia Mic

REMISIÓN

VERSIÓN: 01
FECHA DE EMISIÓN: 25/JULIO/2016

CALLE 12A No. 68C - 03 Bogotá D.C. PBX: 7 43 00 70
EXTENSIÓN: 163 - 312

No. 7273

FECHA 19 | 08 | 2022

EMPRESA FAMILIA MIC			DESTINO (CLIENTE / PROVEEDOR / PROYECTO)		
Grupo GEMLSA			Hospital Militar Central		
CONTACTO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CONTACTO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
			Capitan Rafael duque Salazar		

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	1	und	Bomba Sumergible 1 H.P x 120 Voltios

OBSERVACIONES:

CAJAS / BULTOS / ETC

ENTREGA	TRANSPORTA	RECIBE
Coordinador de almacen	FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE CC Duque Rafael
CÉDULA	CÉDULA	CÉDULA 1.113.624.196
CARGO	CARGO	CARGO Supervisor Contrato 193-2022

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INGRESO DE EQUIPOS DIFERENTES A ADQUISICION	CÓDIGO: GA-ALBA-PR-07-FT-02
	UNIDAD: COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS (AREA ALMACENES Y BIENES ACTIVOS - ACTIVOS FIJOS)	FECHA DE EMISIÓN: 05-10-2021
		VERSIÓN: 04
	PROCESO: GESTIÓN ADQUISICIONES	PÁGINA 1 de 2
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	

FECHA Y HORA DE INGRESO DEL EQUIPO 22 de Agosto 2022 - 1100 AM

ÁREA O SERVICIO: Equipo Industrial

1. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO	No. SERIE	MARCA	PLACA
1.	Bomba Sumergible 1HP - 120V	33P 10A16A	Regal	

2. CONCEPTO DEL INGRESO DEL EQUIPO: Perdurable Contrato No 193-2022

3. OBSERVACIONES: Vida Útil 3 años

4. INFORMACION DEL CONTRATO

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA QUE ENTREGA EL ELEMENTO		TELEFONO	DIRECCIÓN
		3143763884	Calle 12A # 68C - 03
NIT	900.372.215-7	NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL	
		Jorge Pinzón Castellanos	
CONTRATO	193-2022	FIRMA QUIEN ENTREGA EL BIEN	
FECHA INICIO CONTRATO	07-07-2022		

5. FIRMAS PARA AUTORIZACIÓN DE INGRESO DE BIENES							
RESPONSABLE DE APROBAR EL INGRESO DE INGENIERIA Y/O MANTENIMIENTO		SUPERVISOR DE CONTRATO		RESPONSABLE AREA DE SEGURIDAD		RESPONSABLE DE ACTIVOS FIJOS	
NOMBRE COMPLETO:	CC Oscar Pabel	NOMBRE COMPLETO:	CC Oscar Pabel	NOMBRE COMPLETO:		NOMBRE COMPLETO:	Juan Manuel C
FIRMA		FIRMA		FIRMA		FIRMA	

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO

El supervisor del contrato o el encargado de diligenciar el formato deberá tener en cuenta las siguientes instrucciones para realizar el diligenciamiento adecuado de este formato, asi:

FECHA Y HORA DE INGRESO DEL EQUIPO: Se deberá diligenciar la fecha y hora que se programó el ingreso del bien
ÁREA O SERVICIO: Se deberá indicar el área en el que se hará uso del bien
1. CARACTERISTICÁS DEL BIEN: Deberá diligenciar cada una de las casillas de acuerdo al tipo de bien especificando (nombre del equipo, N° de serie (si aplica), marca y se le deberá asignar la placa de control
2. CONCEPTO DEL INGRESO DEL EQUIPO: de acuerdo al formato lista de verificación de documentos para ingreso de bienes **CODIGO: GA-ALBA-PR-07-FT-03,** se escribirá el concepto del ingreso según lo relacione el contrato.
3. OBSERVACIONES: En caso que aplique se colocará observaciones
4. INFORMACION DEL CONTRATO: se deberá tener en cuenta la siguiente información:
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA QUE ENTREGA EL ELEMENTO: Nombre de la entidad con la que se realizó el contrato.
TELEFONO, DIRECCION, NIT: Relacionar información del proveedor
NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Diligenciar el nombre del representante legal de la entidad.
CONTRATO No. Indicar el número de contrato.
FECHA INICIO CONTRATO: Diligenciar la fecha de inicio del contrato
FIRMA QUIEN ENTREGA EL BIEN: La persona encargada de entregar el bien firmará en constancia

5. FIRMAS PARA AUTORIZACIÓN DE INGRESO DE BIENES: Las firmas se consolidarán en el orden establecido del formato
RESPONSABLE DE APROBAR EL INGRESO DE INGENIERIA Y/O MANTENIMIENTO: Validará que el bien cumpla con las condiciones requeridas en el contrato y su funcionamiento sea el adecuado para la prestación del servicio.
SUPERVISOR DE CONTRATO: Firmará en constancia de validación de la entrega del bien
RESPONSABLE AREA DE SEGURIDAD: Firmará en constancia del ingreso del bien al Hospital Militar Central
RESPONSABLE DE ACTIVOS FIJOS: Firmará y conservará el documento para fácil consulta.

RECUERDE QUE DEBERÁ ANEXAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS POR EL ÁREA DE ACTIVOS FIJOS RELACIONADOS EN EL FORMATO LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA INGRESO DE BIENES **CODIGO: GA-ALBA-PR-07-FT-03**

ROE: UTILIDAD OPERACIONAL/ PATRIMONIO

GRANDES EMPRESAS ROE: Debe ser Mayor o igual al (≥) 3%
EMPRESAS DE MUJERES Y/O MIPYME ROE: Debe ser Mayor o igual al (≥) 1%

RENTABILIDAD DEL ACTIVO: (ROA)

ROA: UTILIDAD OPERACIONAL/ ACTIVO TOTAL

GRANDES EMPRESAS ROA: Debe ser Mayor o igual al (≥) 2%
EMPRESAS DE MUJERES Y/O MIPYME ROA: Debe ser Mayor o igual al (≥) 1%

NOTA 1: En caso de Uniones Temporales o Consorcios los indicadores financieros se calcularán con base en la sumatoria de acuerdo al porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.

Los indicadores se calculan de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, posteriormente se procede a la multiplicación de acuerdo al porcentaje de participación y por último se realiza la sumatoria.

NOTA 2: Los Oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa, caso en el cual no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses.

5.4. CRITERIOS DE PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS

El procedimiento de selección del contratista está sometido a los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad de derechos y oportunidades de los que se deriva la obligación de someter a todos los oferentes a las mismas condiciones definidas en la ley y en el pliego de condiciones.

Cabe recordar que los pliegos de condiciones forman parte esencial del contrato; son la fuente de derechos y obligaciones de las partes y elemento fundamental para su interpretación e integración, pues contienen la voluntad de la administración a la que se someten los proponentes durante el proceso de selección y el oferente favorecido durante el mismo lapso, y más allá, durante la vigencia del contrato.

El numeral 2° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 estipula que:

> *"La oferta más favorable será aquella que, teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismos, contenida en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, resulte ser la más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos (...)"*

Por lo anterior, el inciso 2 del artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015, consagra que:

> *"(...) En la licitación y la selección abreviada de menor cuantía, la Entidad Estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta: (a) la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas; o (b) la ponderación de los elementos de calidad y precio que representen la mejor relación de costo-beneficio (...)"*

En los pliegos de condiciones se establecerán como criterios de calificación los aspectos de calidad y de precio, a través de los cuales se busca que la Administración escoja un proponente que cumpla con las condiciones técnicas, financieras y jurídicas que garanticen el cumplimiento del objeto contractual.

5.4.1. PONDERACIÓN TÉCNICA:

Las ofertas que cumplan con las especificaciones técnicas mínimas contempladas serán evaluadas de acuerdo con los siguientes puntajes:

No.	EVALUACIÓN TÉCNICA	CALIFICACIÓN

1	Quién ofrezca 01 bomba sumergible para agua limpia a 120V, de 1HP' con longitud de cable mínimo de 6 metros	150
	Quien ofrezca seis (6) meses adicionales a la garantía técnica exigida.	150
	MÁXIMO PUNTAJE A OTORGAR	**300 PUNTOS**

NOTA: Para la acreditación de esta ponderación adicional, el proponente deberá indicarlo tácitamente dentro de su propuesta, presentado un documento suscrito por el representante legal, indicando que acoge la ponderación indicada por le Entidad, manifestando cuales requerimientos cumplirá, los cuales serán exigidos durante la ejecución del contrato.

5.4.2 CRITERIOS DE PONDERACIÓN ECONÓMICA (300 puntos)

Para que una propuesta pueda ser calificada por el comité económico, ésta deberá haber cumplido con todas y cada una de las especificaciones técnicas.

La oferta que presente el **MENOR VALOR OFERTADO,** se le asignara el mayor puntaje **(300 PUNTOS)**, las demás se calificaran teniendo en cuenta la siguiente formula

Ponderación del precio = OMVT* 300/VTOE

Donde OMVT= oferta menor valor total

VTOE= valor total ofertado a evaluar

El puntaje máximo que es posible obtener en la calificación de precio es de 300 puntos, sin requerirse de un puntaje mínimo para la elegibilidad de la propuesta

5.4.3 INDUSTRIA NACIONAL

Conforme con la Ley 816 de 2003 y en concordancia con el decreto 680 de 2021, el puntaje que se aplicará como consecuencia de la protección a la industria nacional será el siguiente:

Dentro del análisis del sector se verifico que no existen bienes colombianos relevantes ni bienes en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, por lo que el Hospital Militar Central no asignará puntaje por bienes nacionales.

Una vez efectuada la calificación económica (precio) y la técnica, en caso de existir ésta última, al puntaje obtenido por cada oferente se le adicionará así:

1. Veinte por ciento (20 %) de la sumatoria del puntaje técnico y económico, para oferentes de servicios de origen cien por ciento (100 %) nacional y oferente de servicios extranjeros que acrediten reciprocidad y aquellos en donde pueda aplicarse convenio o acuerdo comercial vigente.
2. Diez por ciento (10 %) de la sumatoria del puntaje técnico y económico, para oferentes de servicios extranjeros acreditados (con componente nacional), constituyéndose este puntaje en el final para determinar el orden de elegibilidad de las propuestas.

NOTA 1: Para certificar que los servicios son de origen nacional, debe anexar:

- Manifestación bajo gravedad de JURAMENTO que en caso de resultar adjudicatario incorporara a la ejecución del contrato mínimo de dos (2) personas de origen colombiano del equipo de trabajo exigido. Por personal nacional calificado se entiende aquel colombiano que requiere de un título (de acuerdo al perfil y/o formación requerida) otorgado por una institución de educación superior, conforme con la Ley 749 de 2002.
- Persona jurídica constituida en el país; lo cual es verificado con el certificado de existencia y representación legal.

NOTA 2: En caso de ser Servicios extranjeros con trato nacional, debe anexar

CONTROL DE MANTENIMIENTO / SERVICIO

Gemlsa
Mejoramiento Innovación y Calidad

VERSIÓN: 04
FECHA DE EMISIÓN: 03/06/2022

CALLE 12A No. 68C - 03 Bogotá D.C. PBX: 7 43 00 70 Ext 401
www.gemlsa.com

No. 10323 | FECHA 16 | 8 | 2022

INFORMACION CLIENTE

RAZON SOCIAL	NIT	No. ORDEN / CeCo
Hospital Militar Central	830040256 - 0	830040T

LUGAR DE EJECUCION DEL MANTENIMIENTO / SERVICIO

DIRECCION	NOMBRE DEL CONTACTO	TELEFONO DEL CONTACTO
Transversal 3a #49-00	Capitan Diaz	3486868

TIPO DE MANTENIMIENTO / SERVICIO

DIAGNOSTICO	MTTO PREVENTIVO	MTTO CORRECTIVO	GARANTIA	OTRO, CUAL?
X				

MAQUINAS A EFECTUAR MANTENIMIENTO / SERVICIO | GENERACION DE VAPOR | LAVANDERIA INDUSTRIAL | OTRO, CUAL? Sistema de bombeo

	DESCRIPCION EQUIPO PRINCIPAL	NUMERO ORDEN	LECTURA CUENTA HORAS ANTERIOR	LECTURA CUENTA HORAS ACTUAL	TOTAL HORAS TRABAJADAS
1	Sistema de Bombeo	33146			

SERIE	MARCA	CAPACIDAD
—	Gemlsa	—

ESTADO EN QUE SE RECIBE EL EQUIPO

VOLTAJE DE ENTRADA	V	PRESION ENTRADA DE AGUA	PSI	PRESION GAS ENTRADA	PSI	PRESION GAS REGULADA	PSI
POTENCIA MOTOR PRINCIPAL	HP	CONSUMO MOTOR PRINCIPAL	Amp	POTENCIA MOTOR SECUNDARIO	PSI	CONSUMO MOTOR SECUNDARIO	PSI

Funcionando de manera correcta (funcionando tanque Norte)

RESPUESTOS UTILIZADOS MANTENIMIENTO / SERVICIO

RESPUESTOS A UTILIZAR EN PROXIMO MANTENIMIENTO / SERVICIO

DETALLE DEL MANTENIMIENTO / SERVICIO

Se realiza seguimiento del funcionamiento del sistema de bombeo de manera física y remota por medio de la visita del ingeniero Jorge Hernando Pinto Mundo el cual valida el correcto funcionamiento del sistema realizando simulaciones de funcionamiento.

El sistema queda funcionando bien.

HORA Y FECHA EN QUE EMPEZÓ EL MTTO / SERVICIO: 16 - 8 - 2022 / 7 : 00 AM PM

HORA Y FECHA EN QUE TERMINO EL MTTO / SERVICIO: 16 - 8 - 2022 / 3 : 00 AM PM

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

ANEXOS: SI | NO

MANTENIMIENTO REALIZADO POR:	RECIBIDO POR:
FIRMA Y SELLO	FIRMA Y SELLO
NOMBRE	NOMBRE
	CARGO

CONTROL DE MANTENIMIENTO / SERVICIO

Gemlsa

VERSIÓN: 04
FECHA DE EMISIÓN: 03/06/2022

CALLE 12A No. 68C - 03 Bogotá D.C. PBX: 7 43 00 70 Ext 401
www.gemlsa.com

No. 10345 | FECHA 18 | 8 | 2022

INFORMACION CLIENTE

RAZON SOCIAL	NIT	No. ORDEN / CeCo
Hospital Militar Central.	830040256 - 0	

LUGAR DE EJECUCION DEL MANTENIMIENTO / SERVICIO

DIRECCION	NOMBRE DEL CONTACTO	TELEFONO DEL CONTACTO
Transv 3a # 49-00	Capitan duque.	3486868

TIPO DE MANTENIMIENTO / SERVICIO

DIAGNOSTICO	MTTO PREVENTIVO	MTTO CORRECTIVO	GARANTIA	OTRO, CUAL?
X				X

MAQUINAS A EFECTUAR MANTENIMIENTO / SERVICIO | GENERACION DE VAPOR | | LAVANDERIA INDUSTRIAL | | OTRO, CUAL? | sistema de bombeo

	DESCRIPCION EQUIPO PRINCIPAL	NUMERO ORDEN	LECTURA CUENTA HORAS ANTERIOR	LECTURA CUENTA HORAS ACTUAL	TOTAL HORAS TRABAJADAS
1	sistema de bombeo		—	18837h.	—

SERIE	MARCA	CAPACIDAD
—	Gemlsa.	—

ESTADO EN QUE SE RECIBE EL EQUIPO

VOLTAJE DE ENTRADA	V	PRESION ENTRADA DE AGUA	PSI	PRESION GAS ENTRADA	PSI	PRESION GAS REGULADA	PSI
POTENCIA MOTOR PRINCIPAL	HP	CONSUMO MOTOR PRINCIPAL	Amp	POTENCIA MOTOR SECUNDARIO	PSI	CONSUMO MOTOR SECUNDARIO	PSI

El sistema se encuentra funcionando Correctamente.

RESPUESTOS UTILIZADOS MANTENIMIENTO / SERVICIO

RESPUESTOS A UTILIZAR EN PROXIMO MANTENIMIENTO / SERVICIO

DETALLE DEL MANTENIMIENTO / SERVICIO

Se realiza seguimiento al sistema de bombeo. reconoce el cuarto de bombas y en sistemas de monitoreo que se encuentra en calderas observando que el sistema se encuentra funcionando de manera correcta, se visualiza bajo nivel en los tanques norte y sur.

Se informa por parte del mecanico de servicio que esta en Servicio el tanque norte con 2,70m de nivel.

El sistema queda funcionando Correctamente.

HORA Y FECHA EN QUE EMPEZÓ EL MTTO / SERVICIO: 18 · 8 · 2022 / 7 : 00 AM PM

HORA Y FECHA EN QUE TERMINO EL MTTO / SERVICIO: 18 · 8 · 2022 / 9 : 00 AM PM

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

ANEXOS: SI | NO

MANTENIMIENTO REALIZADO POR:	RECIBIDO POR:
FIRMA Y SELLO	FIRMA Y SELLO
NOMBRE	NOMBRE Jose Rodriguez
CARGO	CARGO Mantenimiento de servicios

CONTROL DE MANTENIMIENTO / SERVICIO

Gemlsa

VERSIÓN: 04
FECHA DE EMISIÓN: 03/06/2022

CALLE 12A No. 68C - 03 Bogotá D.C. PBX: 7 43 00 70 Ext 401
www.gemlsa.com

No. 10350 FECHA 22 08 2022

INFORMACION CLIENTE

RAZON SOCIAL	NIT	No. ORDEN / CeCo
Hospital Militar Central	830040156-0	

LUGAR DE EJECUCION DEL MANTENIMIENTO / SERVICIO

DIRECCION	NOMBRE DEL CONTACTO	TELEFONO DEL CONTACTO
Transversal 3a # 49-00	Capitan duque	3486868

TIPO DE MANTENIMIENTO / SERVICIO

DIAGNOSTICO [X] | MTTO PREVENTIVO [ ] | MTTO CORRECTIVO [ ] | GARANTIA [ ] | OTRO, CUAL? [ ]

MAQUINAS A EFECTUAR MANTENIMIENTO / SERVICIO | GENERACION DE VAPOR [ ] | LAVANDERIA INDUSTRIAL [ ] | OTRO, CUAL? [ ] sistema de bombeo

	DESCRIPCION EQUIPO PRINCIPAL	NUMERO ORDEN	LECTURA CUENTA HORAS ANTERIOR	LECTURA CUENTA HORAS ACTUAL	TOTAL HORAS TRABAJADAS
1	sistema de bombeo	33146	—	—	—

SERIE	MARCA	CAPACIDAD
—	Gemlsa	—

ESTADO EN QUE SE RECIBE EL EQUIPO

VOLTAJE DE ENTRADA	— V	PRESION ENTRADA DE AGUA	— PSI	PRESION GAS ENTRADA	— PSI	PRESION GAS REGULADA	— PSI
POTENCIA MOTOR PRINCIPAL	— HP	CONSUMO MOTOR PRINCIPAL	— Amp	POTENCIA MOTOR SECUNDARIO	— PSI	CONSUMO MOTOR SECUNDARIO	— PSI

El sistema se encuentra funcionando Correctamente.

RESPUESTOS UTILIZADOS MANTENIMIENTO / SERVICIO

RESPUESTOS A UTILIZAR EN PROXIMO MANTENIMIENTO / SERVICIO

DETALLE DEL MANTENIMIENTO / SERVICIO

Se realiza Verificación y recorrido de todo el sistema encontrado que se encuentra funcionando Correctamente pero se deben realizar Correcciones en la distancia de los flotadores de bajo nivel y en las direcciones del sistema Visual.

El sistema queda funcionando Correctamente

HORA Y FECHA EN QUE EMPEZÓ EL MTTO / SERVICIO: 22 - 08 - 2022 / 7 : 00 [X] AM [ ] PM

HORA Y FECHA EN QUE TERMINO EL MTTO / SERVICIO: 22 - 08 - 2022 / 11 : 00 [X] AM [ ] PM

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

ANEXOS: SI [ ] NO [ ]

MANTENIMIENTO REALIZADO POR:	RECIBIDO POR:
FIRMA Y SELLO	FIRMA Y SELLO
NOMBRE Miguel Gomez	NOMBRE José Rodriguez Toledo
	CARGO Ingeniero Residente

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: TRASLADO DE ELEMENTOS ENTRE SERVICIOS	CÓDIGO: GA-ALBA-PR-07-FT-05
Grupo Social y Empresarial de la Defensa	UNIDAD: COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS (ÁREA ALMACENES Y BIENES ACTIVOS - ACTIVOS FIJOS)	FECHA DE EMISIÓN: 08-04-2022
		VERSIÓN: 03
	PROCESO: GESTIÓN ADQUISICIONES	PÁGINA 1 DE 1
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	

FECHA		SERVICIO QUE ENTREGA: ACTIVOS FIJOS (BODEGA)		SERVICIO QUE RECIBE: TALLER DE MECANICA		
No.	PLACA	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	No. SERIAL	CANTIDAD	MARCA	ESTADO B-R-M
1.		BOMBA SUMERGIBLE 1HP 120V	SSP10A16A	1	PEARL	B

Responsable Área o Servicio que entrega el Bien		Responsable Área o Servicio que recibe el Bien
Firma		Firma
Nombre:		Nombre: José Rodriguez Valdes
CC.		CC. 19.327.390
Funcionario que Radica el documento	**Huella**	**Funcionario de Activos Fijos que recibe el documento**
Firma		Firma
Nombre Boris Duque		Nombre:
CC. 1.113.624.196		CC.
Espacio diligenciado por el área de almacenes y bienes activos, quien solicitará la identificación de quien radica, certifica y da fe que las firmas corresponden al responsable del inventario		Recibe formato, valida documento de identidad de quien radica, toma huella y confirma datos contenidos en el formato con la información disponible en dinámica gerencial.net

OBSERVACIONES

B=Bueno, R= Regular, M=Regular

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: TRASLADO DE ELEMENTOS ENTRE SERVICIOS	CÓDIGO: GA-ALBA-PR-07-FT-05
Grupo Social y Empresarial de la Defensa	UNIDAD: COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS (ÁREA ALMACENES Y BIENES ACTIVOS - ACTIVOS FIJOS)	FECHA DE EMISIÓN: 08-04-2022
		VERSIÓN: 03
	PROCESO: GESTIÓN ADQUISICIONES	PÁGINA 1 DE 1
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	

FECHA		SERVICIO QUE ENTREGA: :		SERVICIO QUE RECIBE: CENTRAL DE GASES MEDICINALES		
No.	PLACA	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	No. SERIAL	CANTIDAD	MARCA	ESTADO B-R-M
1.		BOMBA SUMERGIBLE 1HP 120V	SSP 10A16A	1	PEARL	B

Responsable Área o Servicio que entrega el Bien	Responsable Área o Servicio que recibe el Bien
Firma	Firma
Nombre:	Nombre: José Rodriguez Vidales
CC.	CC. 80132340 Bta

Funcionario que Radica el documento	Huella	Funcionario de Activos Fijos que recibe el documento
Firma		Firma
Nombre CC Duque Rafael		Nombre:
CC. 1.113.624.196		CC.
Espacio diligenciado por el área de almacenes y bienes activos, quien solicitará la identificación de quien radica, certifica y da fe que las firmas corresponden al responsable del inventario		Recibe formato, valida documento de identidad de quien radica, toma huella y confirma datos contenidos en el formato con la información disponible en dinámica gerencial.net

OBSERVACIONES

B=Bueno, R= Regular, M=Regular